ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

[redacted]

Administración de Panteones

Oficio: 186

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 21 de Agosto de 2022.

C. Veronica Garcia Sanchez [redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del menor [redacted] Inh=10/Abril/2013 en la fosa 257 con Alineamiento B-2-12-12 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato después del arreglo de fosa bajo el régimen de perpetuidad.

NOTA: Se construirán cuatro gavetas de adulto con muro de tabique.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.